

Quito, 22 de Marzo de 2019

Señor

Presidente Junta General de Accionistas de DAMSORI S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Apoderado General y Representante Legal de la Compañía, pongo a su conocimiento el informe de las actividades cumplidas por la administración de: **DAMSORI S.A.**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018.

Con respecto a los objetivos de crecimientos previstos para el ejercicio económico 2018, debo indicar que no se han obtenido ingresos porque el único proyecto que dio motivo a la constitución de esta sucursal de compañía anónima surcoreana en el Ecuador se encuentra paralizado.

- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

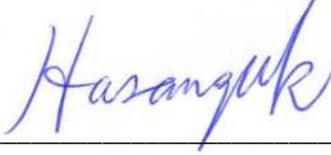
Durante el transcurso del ejercicio económico 2018, se ha cumplido estrictamente con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, en lo referente a la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a los accionistas, así como el diseño, la implementación, y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos revelan la situación financiera y resultados de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el presente ejercicio económico no se han efectuado hechos extraordinarios en lo referente al ámbito administrativo, laboral y legal. La compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el

sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

Atentamente,



Dr. Ha Sang Uk
APODERADO GENERAL